DOCUMENTO
.Bases: **2027. Bases actualizadas del Desfile de Carnaval Romano.**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Cdigo para validacin: **B6G1R-CDZ4G-2Z1MQ**
Fecha de emisin: **27 de Octubre de 2026 a las 10:14:44**
Pgina 1 de 6

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Concejala de Festejos del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 26/10/2026 11:54

ESTADO
FIRMADO
26/10/2026 11:54

MÉRIDA AYUNTAMIENTO | Festejos

BASES PARA EL DESFILE DEL CARNAVAL ROMANO DE MÉRIDA 2027.

1. INSCRIPCIONES.

1.1. Las inscripciones serán gratuitas y se presentarán en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Mérida o en las oficinas de la concejalía de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Mérida a través del correo electrónico festejos@merida.es

1.2. El plazo de inscripción finalizará el día **14 de enero de 2027**, a las 14,00 horas.

1.3 El orden del desfile se sorteará y dicho acto será anunciado convenientemente a todas las agrupaciones inscritas.

1.4. Solamente podrán participar en el desfile, aquellos grupos, colectivos y personas que hayan realizado su correspondiente inscripción en el mismo, y de acuerdo con el procedimiento establecido en las presentes bases.

2. JURADO.

2.1. Los miembros del Jurado serán cinco personas nombradas por la Concejalía de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Mérida.

2.2. Dos miembros del Jurado estarán situados al inicio del desfile, con la finalidad de poder observar mejor todos los aspectos específicos a valorar.

El resto del Jurado estará distribuido a lo largo del recorrido. Al término del desfile le serán recogidas las puntuaciones por la Organización.

2.3. El fallo del Jurado sólo será apelable en caso de errores de suma o penalizaciones.

2.4. Cualquier reclamación de algún participante se realizará únicamente por escrito una vez finalizado el desfile y será enviada a la Concejalía de Festejos. Queda totalmente prohibido cualquier enfrentamiento verbal entre participantes y Jurado u organizadores, antes, durante y después del concurso, pudiendo ser penalizado, previo acuerdo de la Organización o in extremis descalificado automáticamente.

2.5. Todas las deliberaciones del Jurado tendrán carácter secreto e inapelable.

2.6. Si el jurado estimase que los grupos, colectivos o personas que participan no tienen suficiente calidad, podrán declarar desiertos los premios que pudieran corresponderle.

2.7. El Jurado estará presente en la entrega de los premios y el mismo se dará a conocer una hora después de haber hecho su entrada en la plaza de España la última agrupación del desfile.

2.8. El Jurado no podrá conceder ningún premio ni accésit que no esté recogido en estas bases y además llevará siempre consigo las mismas para desarrollar correctamente su tarea.

2.9. En caso de existir empate en las puntuaciones de dos o más grupos, colectivos o personas, el Jurado procederá al desempate de estos, ganando aquel que haya recibido las notas más altas por la mayoría del Jurado.

3. FECHA DEL DESFILE Y RECORRIDO.

3.1. El desfile se celebrará el **domingo 7 de Febrero de 2027.**

3.2. La concentración será a las 16,30 horas en el inicio de la Avenida Juan Carlos I.

3.3. El comienzo del desfile será a las 17,00 horas estando la cabecera del mismo se situará bajo el puente del ferrocarril, y su recorrido será por: **Avda. Extremadura, Calle Camilo José Cela, Calle Félix Valverde Lillo y Plaza de España.**

4. GRUPOS Y MODALIDADES.

Esta es una copia impresa del documento electrnico (Ref: 2056512 B6G1R-CDZ4G-2Z1MQ 356C57113A3FE9E166CE7A1DF2DA3F296D9C2801) generada con la aplicacin informtica Firmadoc. El documento est FIRMADO. Mediante el cdigo de verificacin puede comprobar la validez de la firma electrnica de los documentos firmados en la direccin web: https://sede.merida.es

DOCUMENTO
.Bases: **2027. Bases actualizadas del Desfile de Carnaval Romano.**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Cdigo para validacin: **B6G1R-CDZ4G-2Z1MQ**
Fecha de emisin: **27 de Octubre de 2026 a las 10:14:44**
Pgina 2 de 6

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Concejala de Festejos del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 26/10/2026 11:54

ESTADO
FIRMADO
26/10/2026 11:54

4.1. Se considera grupo de pasacalle a todos aquellos colectivos formados por un mínimo de quince (15) personas, no existiendo límites en cuanto al máximo, que estén formados obligatoriamente por un cuerpo de música y otro de baile y precedidos por un estandarte.
Entre el estandarte y el último músico, todos los miembros de la agrupación llevarán el mismo traje con las excepciones del personal voluntario que ayudará a la agrupación con pequeñas variaciones en trajes tales como el mismo traje con pantalón y falda, o el mismo traje con distintos gorros, o que siendo dentro de la misma temática haya distintos trajes relacionados. Así mismo se detallará el número de personas voluntarias en la inscripción para que el jurado lo tenga presente.
4.2. Los grupos deberán montar sus coreografías, por lo que tendrán que escenificar los cambios de formación sobre la marcha.
4.3. Podrán participar en el desfile aquellos grupos menores de personas que vayan con la misma temática y de forma libre. En este caso lo harán en la modalidad de grupo infantil, o amigos del desfile. Deberán estar formados por un mínimo de (10) personas, no existiendo límites en cuanto al máximo.
4.4. En la modalidad de pareja adulta, podrán participar dos personas adultas o una persona adulta con una menor.
4.5. Los vehículos artefactos que participen en el desfile deberán ser autopropulsados, compactos y articulados.

5. DESFILE.

5.1. Podrán participar todos los grupos, colectivos y personas que lo deseen dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Los grupos participantes podrán portar la publicidad que deseen. Los grupos de Pasacalles Adultos inscritos procedentes de localidades distintas a la de Mérida, recibirán una ayuda al desplazamiento de **doscientos euros (200,00 €) cada una hasta un máximo de 15 agrupaciones.**
5.2. La incomparecencia a la hora fijada para el comienzo del desfile será motivo de descalificación, salvo que haya justificación previa.
5.3. Las paradas para reagruparse, ordenar el desfile o repartir agua, si fueran necesarias, serán las que estime la organización.
5.4. La distancia máxima entre agrupaciones, teniendo como referencia desde el estandarte hasta los músicos será de un máximo de cincuenta (50) metros. El incumplimiento de esta medida será motivo de descalificación.
5.5. Todos los grupos, colectivos y personas que se inscriban sin excepción, deberán realizar obligatoriamente el recorrido completo del desfile, quedando descalificados automáticamente los que incumplan esta base.
5.6. Los grupos, colectivos y personas que no cumplan las obligaciones contraídas en su participación por cometer indisciplinas tales como: (no guardar el orden asignado en la columna del desfile, retraso durante la avanzada de este, altercados entre sus integrantes y con el público y comportamiento inadecuado de sus integrantes, afectando todo esto el desarrollo armonioso de la fiesta, serán descalificados de inmediato.
5.7. Queda totalmente prohibida la utilización de dispositivos pirotécnicos, bengalas, petardos, volcanes, cohetes, tracas, luminarias, animales, fuego, antorchas, etc.

6. PREMIOS.

Esta es una copia impresa del documento electrnico (Ref: 2056512 B6G1R-CDZ4G-2Z1MQ 356C57113A3FE9E166CE7A1DF2DA3F296D9C2801) generada con la aplicacin informtica Firmadoc. El documento est FIRMADO. Mediante el cdigo de verificacin puede comprobar la validez de la firma electrnica de los documentos firmados en la direccin web: https://sede.merida.es

DOCUMENTO
.Bases: **2027. Bases actualizadas del Desfile de Carnaval Romano.**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Cdigo para validacin: **B6G1R-CDZ4G-2Z1MQ**
Fecha de emisin: **27 de Octubre de 2026 a las 10:14:44**
Pgina 3 de 6

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Concejala de Festejos del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 26/10/2026 11:54

ESTADO
FIRMADO
26/10/2026 11:54

6.1. Se establece una ayuda fija de participación en el desfile de **500,00 euros** para los Grupos de Pasacalles Adultos inscritos que participen hasta **un máximo de 20 agrupaciones.**
6.2. Los premios conseguidos por los grupos, colectivos y personas en este concurso serán abonados por la Organización.
6.3. El importe de los premios podría estar sujeto a las retenciones e impuestos que determine la legislación vigente.
6.4. Se establecen los siguientes premios:

MODALIDADES:

INDIVIDUAL ADULTA:
- Primer premio 100,00 €
- Segundo premio 50,00 €
- Tercer premio 25,00 €

PAREJAS ADULTAS (2 ADULTOS o 1ADULTO Y 1NIÑO/A**)**
- Primer premio 200,00 €
- Segundo premio 100,00 €
- Tercer premio 50,00 €

GRUPOS INFANTILES:
- Primer premio 400,00 €
- Segundo premio 200,00 €
- Tercer premio 100,00 €

AMIGOS DEL DESFILE:
- Primer premio 400,00 €
- Segundo premio 200,00 €
- Tercer premio 100,00 €

PASACALLES GRUPOS ADULTOS:
- Primer premio 2.000,00 €
- Segundo premio 1.600,00 €
- Tercer premio 1.200,00 €
- Cuarto premio 900,00 €
- Quinto premio 600,00 €
- Primer accésit: 300,00 €
- Segundo accésit: 300,00 €
- Tercero accésit: 300,00 €
- Cuarto accésit: 300,00 €
- Quinto accésit: 300,00 €

ARTEFACTOS, CARRUAJES O CARROZAS:
- Primer premio 1.500,00 €
- Segundo premio 700,00 €

Esta es una copia impresa del documento electrnico (Ref: 2056512 B6G1R-CDZ4G-2Z1MQ 356C57113A3FE9E166CE7A1DF2DA3F296D9C2801) generada con la aplicacin informtica Firmadoc. El documento est FIRMADO. Mediante el cdigo de verificacin puede comprobar la validez de la firma electrnica de los documentos firmados en la direccin web: https://sede.merida.es

DOCUMENTO
.Bases: **2027. Bases actualizadas del Desfile de Carnaval Romano.**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Cdigo para validacin: **B6G1R-CDZ4G-2Z1MQ**
Fecha de emisin: **27 de Octubre de 2026 a las 10:14:44**
Pgina 4 de 6

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Concejala de Festejos del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 26/10/2026 11:54

ESTADO
FIRMADO
26/10/2026 11:54

Esta es una copia impresa del documento electrnico (Ref: 2056512 B6G1R-CDZ4G-2Z1MQ 356C57113A3FE9E166CE7A1DF2DA3F296D9C2801) generada con la aplicacin informtica Firmadoc. El documento est FIRMADO. Mediante el cdigo de verificacin puede comprobar la validez de la firma electrnica de los documentos firmados en la direccin web: https://sede.merida.es

MÉRIDA AYUNTAMIENTO | Festejos

7. PUNTUACIONES.
El Jurado otorgará los premios según los siguientes criterios:

APARTADO DE GRUPOS DE PASACALLES:
• De 0 a 25 puntos: DISFRAZ. - Complejidad, originalidad, vistosidad y artesanía.
• De 0 a 20 puntos: COREOGRAFÍA. - Coordinación, originalidad, vistosidad y uniformidad en el desfile.
• De 0 a 20 puntos: MÚSICA. - Ritmo, melodía y conjunción.
• De 0 a 3 puntos: EXTRAS. - Estandarte y accesorios.

APARTADO DE INDIVIDUAL, PAREJA ADULTOS, GRUPOS INFANTILES Y AMIGOS DEL DESFILE.
De 0 a 10 puntos: DISFRAZ. - Complejidad, originalidad, vistosidad y artesanía.

APARTADO DE ARTEFACTOS, CARRUAJES Y CARROZAS:
De 0 a 10 puntos: Complejidad, originalidad, vistosidad y artesanía.

8. OBSERVACIONES GENERALES.
8.1. El incumplimiento de cualquiera de los apartados de las presentes bases lleva implícita la pérdida de los premios que le pudieran corresponder.
8.2. La Organización se reserva el derecho de resolver cualquier aspecto no contemplado en las bases.
8.3. En caso de lluvia el día del Desfile, la Organización del Carnaval dictaminará si éste se realiza o se suspende.
8.4. En caso de suspensión del desfile, éste quedará aplazado automáticamente al inmediato domingo posterior al mismo, quedando cerrado el plazo de inscripción y no aceptando nuevas inscripciones.
8.5. La Organización se reserva el derecho de alterar o modificar si fuera preciso, las bases, el lugar, la fecha y la hora del Desfile.
8.6.- La inscripción en el presente concurso conlleva la aceptación de las bases.

Mérida a la firma digital
Sra. Dª. Ana Aragoneses Lillo.
Concejala de Festejos
Ayuntamiento de Mérida

HOJA DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL DESFILE DEL CARNAVAL ROMANO DE MÉRIDA 2027.

MODALIDAD_____
(Pasacalle, Agrupación Infantil, Amigos del Desfile, Artefactos, Individual o Pareja).
TIPO_____

DOCUMENTO
.Bases: **2027. Bases actualizadas del Desfile de Carnaval Romano.**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Cdigo para validacin: **B6G1R-CDZ4G-2Z1MQ**
Fecha de emisin: **27 de Octubre de 2026 a las 10:14:44**
Pgina 5 de 6

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Concejala de Festejos del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 26/10/2026 11:54

ESTADO
FIRMADO
26/10/2026 11:54

MÉRIDA AYUNTAMIENTO | Festejos

Se especificará de forma concisa lo que se quiere representar con el tipo, independientemente del disfraz o disfraces que lleve cada componente.

LOCALIDAD_____

PROVINCIA_____

TÍTULO_____

ENTIDAD JURÍDICA_____

REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombre_____

Domicilio_____

Localidad_____

Provincia_____ C.P._____

D.N.I._____ Teléfonos_____

Email. _____

INTÉRPRETES O EJECUTANTES DE LA AGRUPACIÓN:

Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____

Esta es una copia impresa del documento electrnico (Ref: 2056512 B6G1R-CDZ4G-2Z1MQ 356C57113A3FE9E166CE7A1DF2DA3F296D9C2801) generada con la aplicacin informtica Firmadoc. El documento est FIRMADO. Mediante el cdigo de verificacin puede comprobar la validez de la firma electrnica de los documentos firmados en la direccin web: https://sede.merida.es

DOCUMENTO
.Bases: **2027. Bases actualizadas del Desfile de Carnaval Romano.**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Cdigo para validacin: **B6G1R-CDZ4G-2Z1MQ**
Fecha de emisin: **27 de Octubre de 2026 a las 10:14:44**
Pgina 6 de 6

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Concejala de Festejos del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 26/10/2026 11:54

ESTADO
FIRMADO
26/10/2026 11:54

Esta es una copia impresa del documento electrnico (Ref: 2056512 B6G1R-CDZ4G-2Z1MQ 356C57113A3FE9E166CE7A1DF2DA3F296D9C2801) generada con la aplicacin informtica Firmadoc. El documento est FIRMADO. Mediante el cdigo de verificacin puede comprobar la validez de la firma electrnica de los documentos firmados en la direccin web: https://sede.merida.es

MÉRIDA AYUNTAMIENTO | Festejos

Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____

PERSONAL VOLUNTARIO DE LA AGRUPACIÓN

Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____
Nombre:_____ D.N.I._____

El/la abajo firmante declara conocer y aceptar las bases del DESFILE DEL CARNAVAL ROMANO DE MÉRIDA 2027.

En _____ a _____ de 2026.

Nota: Adjuntar en la solicitud DNI de representante legal y de los participantes.